



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3863-D-16
OD 468

Buenos Aires, **11.4 SEP 2016**

Señor Presidente de la Nación.

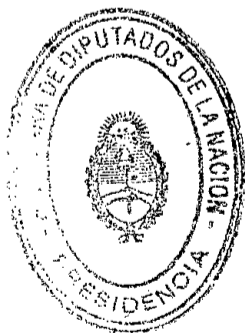
Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la obtención del campeonato sudamericano y Mercosur de la Unión Latinoamericana de Luchadores de Artes Marciales Profesionales por parte del deportista puntano Alejandro Ledesma, el día 18 de junio de 2016 en la ciudad de Caleta Olivia, provincia de Santa Cruz.

Saludo a usted muy atentamente.



[Firma manuscrita]



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3863-D-16
OD 468

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la obtención del campeonato sudamericano y Mercosur de la Unión Latinoamericana de Luchadores de Artes Marciales Profesionales por parte del deportista puntano Alejandro Ledesma, el día 18 de junio de 2016 en la ciudad de Caleta Olivia, provincia de Santa Cruz.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE
LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL.....14 SEP. 2016.....



EL
[Firma manuscrita]